



EL SECRETARIO GENERAL

9 de mayo de 2012

Excelentísimo señor:

Como depositario de más de 550 tratados multilaterales, tengo el honor de referirme a las jornadas de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión de las Naciones Unidas. Estas jornadas se celebrarán los días 24 a 26 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2012 en la zona de firma de tratados del edificio de la Asamblea General en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

De conformidad con la decisión de la Asamblea General de convocar, en su sexagésimo séptimo período de sesiones, una reunión de alto nivel sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional, me complace destacar el estado de derecho como tema central de las jornadas de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión de 2012. La inauguración de las jornadas coincidirá con la reunión de alto nivel que se celebrará el 24 de septiembre de 2012. Los días siguientes de las jornadas coincidirán con el debate general del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, que se declarará abierto el martes 25 de septiembre de 2012.

Los tratados constituyen una base fundamental para el estado de derecho. La Carta de las Naciones Unidas y otros tratados multilaterales redactados bajo los auspicios de las Naciones Unidas y depositados en mi poder conforman un marco jurídico amplio de normas y disposiciones que rigen la conducta de las naciones y, también de forma indirecta, la de los pueblos. Estos instrumentos son uno de los mayores éxitos que han cosechado las Naciones Unidas desde su fundación.

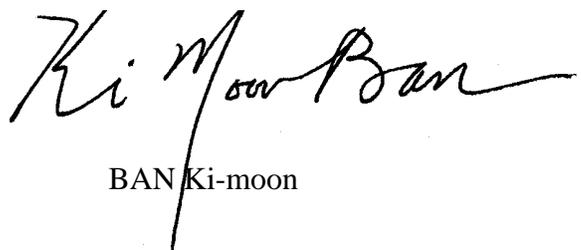
Las jornadas de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión brindan a los Estados una clara oportunidad de reafirmar que mantienen su compromiso de fortalecer el estado de derecho a nivel internacional. Desde 2000, las jornadas anuales han demostrado ser un medio eficaz para fomentar una mayor participación de los Estados en el marco de tratados multilaterales, promoviendo así el estado de derecho a nivel internacional. Durante los últimos 11 años, durante las jornadas de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión se han celebrado un total de 1.679 firmas, ratificaciones y adhesiones.

Hasta la fecha, solo dos tratados han logrado una participación del cien por ciento en la comunidad de naciones. Otros registran una amplia participación, pero aún no se ha logrado el objetivo de la participación universal. Así pues, le pido que se sume a los esfuerzos por promover la aplicación universal del marco de normas convenidas internacionalmente. La universalidad en la participación y la aplicación de los tratados es un objetivo ambicioso pero importante que, para poder lograrse, exige los esfuerzos concertados de todos los Estados.

Quisiera invitarle, pues, a que aproveche las jornadas de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión de 2012 para firmar tratados y, en particular, para depositar instrumentos de ratificación o de adhesión para los tratados de los que soy depositario, y contribuir así al objetivo de la aplicación universal. Como se puede observar en las listas de instrumentos que adjunto, solo hacen falta unos cuantos instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión adicionales para alcanzar el objetivo de la participación universal con respecto a varios tratados depositados en mi poder (véase el anexo A) y para lograr la entrada en vigor de varios tratados (véase el anexo B). En el sitio web de la Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos (<http://treaties.un.org>) se puede consultar una lista general de los tratados de los que soy depositario.

Si desea participar en las jornadas de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión de 2012, le ruego me comunique, a más tardar el 6 de septiembre de 2012, su intención de firmar o ratificar alguno de los tratados de los que soy depositario o de adherirse a alguno de ellos, a fin de disponer todo lo necesario.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.



BAN Ki-moon